

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

MADRID

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a José Pazos San Esteban, cuyo último domicilio conocido era en Madrid, Hotel Nacional, inculcado en el expediente número 4 de 1966, instruido por aprehensión de un automóvil Citroën, que, en cumplimiento de lo establecido en el apartado primero del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia, calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal.

Lo que se publica, con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las nueve treinta horas del día 29 de octubre de 1966 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando, de 16 de julio de 1964.

Madrid, 17 de septiembre de 1966.—El Secretario (ilegible).—4.279-E.

*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a la representación legal de «COINSA», cuyo último domicilio conocido era en Les Escaldes (Andorra), inculpada en los expedientes números 703, 706 y 711 de 1964, instruidos por aprehensión de camiones de la marca «Man», que en cumplimiento de lo establecido en el apartado primero del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia, calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal.

Lo que se publica, con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a la interesada que a las nueve treinta horas del día 8 de octubre de 1966 se reunirá este Tribunal para ver y fallar los citados expedientes, a cuya sesión podrá concurrir, asistida o representada por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando, de 16 de julio de 1964.

Madrid, 19 de septiembre de 1966.—El Secretario (ilegible).—4.290-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Richard J. Murphy y Charles Shaven, cuyos últimos domicilios conocidos eran en Torrejón de Ardoz (Madrid) y Santo Angel, número 30, de Madrid, respectivamente, inculcados en el expediente número 431 de 1965, instruido por descubrimiento de tabaco, que en cumplimiento de lo establecido en el apartado primero del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia, calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal.

Lo que se publica, con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las nueve treinta horas del día 12 de noviembre de 1966 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando, de 16 de julio de 1964.

Madrid, 22 de septiembre de 1966.—El Secretario (ilegible).—4.278-E.

ORENSE

Se hace saber a don Jaime Cobelo Figueiredo, cuyo último domicilio fué, al parecer, en Layas-Cenlle (Orense) y actualmente en el extranjero, que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 8 de octubre próximo se reunirá la Junta de Valoración para proceder a la del turismo marca «Peugeot», afecto al expediente 576 de 1966, en el que figura como inculcado.

Lo que se le comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente, a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Orense, 17 de septiembre de 1966.—El Secretario (ilegible).—4.253-E.

TARRAGONA

Por desconocerse el domicilio de los titulares de los automóviles de procedencia extranjera: Marca «Peugeot», matrícula 617-CP-47, afecto al expediente 28 de 1966, de contrabando; marca «Volkswagen», sin matrícula, motor 420772, chasis 3897270, afecto al expediente 29 de 1966, de contrabando, y marca «Volkswagen», sin matrícula motor 420.772, chasis 1-0523653, afecto al expediente 31 de 1966, abandonados sin documentación en los garajes sitos en la calle Doctor Robert, 52, de Vendrell, el primero, y en la avenida Jaime I, número 97, de Reus, los otros dos, se les hace saber por la presente que la Comisión Permanente de este Tribunal, en sesión celebrada en el día de ayer falló dichos expedientes y acordó en cada uno de ellos declarar co-

metida una infracción de contrabando de menor cuantía comprendida en el caso segundo del artículo 13 de la Ley de Contrabando, de 16 de julio de 1964; declarar sin reo al expediente y el comiso de los automóviles aprehendidos, pudiendo, caso de no estar conformes, interponer recurso ante el Tribunal Superior de Contrabando en el plazo de quince días, a contar del siguiente al en que se publique esta cédula.

Tarragona, 16 de septiembre de 1966.—El Secretario, F. Sotelo.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente, J. María Ramírez.—4.267-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Universidades

SALAMANCA

Facultad de Medicina

Habiéndose dirigido por instancia al Magnífico y excelentísimo señor Rector de esta Universidad don Antonio Pau Ariaga, natural de Madrid, con domicilio en Madrid, calle Cadorso número 5, 4.º; manifestando haberse extraviado su título de Licenciado en Medicina y Cirugía, cuyo diploma fué expedido por la superioridad con fecha 31 de julio de 1946, registrado al folio 92, número 458, del Ministerio de Educación Nacional, y al folio 190 vuelto, número 2.100 del registro de esta Universidad, y en su virtud, solicitando un duplicado del referido título, de conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de 2 de agosto de 1930.

De Orden de dicha autoridad académica, se anuncia por medio del presente en el «Boletín Oficial del Estado», por término de treinta días, en armonía con lo que dispone el número tercero de la Orden mencionada.

Salamanca, 10 de agosto de 1966.—El Secretario general.—V.º B.º: El Rector.—1.438-D.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Jefaturas Provinciales de Ganadería

OVIEDO

Ampliación de industria

Peticionario: Maximino Riera García. Emplazamiento: C/ Prolongación Díaz, Gijón.

Objeto: Higieneización de leche y elaboración de mantequilla.

Capital: Trescientas noventa mil pesetas.

Maquinaria y materias primas: Nacionales.

Las personas o Entidades que deseen presentar reclamación contra la ampliación proyectada, lo harán por escrito triplicado ante este Servicio Provincial, en el plazo de quince días.

Oviedo, 17 de septiembre de 1966.—El Jefe del Servicio.—P. D., Benito Fernández García-Pierro.—2.700-B.

LA CATALONIA ASEGURADORA, S. A.

Balance en 31 de diciembre de 1964

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja	38.331,22	Capital	100.000,—
Valores mobiliarios	213.180,—	Reserva siniestros pendientes	3.321,—
Primas pendientes de cobro	19.766,30	Reserva riesgos en curso	89.300,—
Fianzas depósitos	5.000,—	Resultas de ejercicios anteriores	15.492,50
Utilidades	3.365,44	Pérdidas y Ganancias	71.529,46
	279.642,96		279.642,96

Pérdidas y Ganancias

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Gastos generales	718.699,50	Ramo Enfermedades	692.616,78
Amortizaciones	5.369,—	Ramo Entierros	92.721,05
Beneficio	71.529,46	Rendimiento valores	6.868,90
	795.597,96	Valores mobiliarios	3.391,26
			795.597,96

1.567-D.

ESTACIONES TERMINALES DE AUTOBUSES, S. A. (E. T. A. S. A.)

El Consejo de Administración, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 de los Estatutos, ha acordado convocar Junta general extraordinaria de señores accionistas para el día 14 de octubre próximo, a las cuatro de la tarde, en su domicilio social de Martín de los Heros, número 67, 1.º izquierda, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, caso de no alcanzarse en la primera el «quorum» necesario.

Someterá a examen y aprobación de los reunidos los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Propuesta de cambio de domicilio social
- 2.º Supresión de los artículos 6.º y 8.º de los Estatutos sociales.
- 3.º Propuesta de nombramientos de nuevos Consejeros.
- 4.º Informe de la actual situación de la Sociedad.
- 5.º Propuesta de inclusión de un nuevo artículo en los Estatutos sociales.
- 6.º Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social, modificando el artículo 5.º de los Estatutos sociales.
- 7.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 20 de septiembre de 1966.—El Presidente, José García Delgado.—6.279-C.

HIDROELECTRICA DE CATALUNA, SOCIEDAD ANONIMA

BARCELONA

Pago de cupones de obligaciones

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de obligaciones, emisión 7 de julio de 1962, de esta Compañía, así como a los señores poseedores de obligaciones emisión 19 de octubre de 1963 de «Compañía de Fluido Eléctrico, S. A.», Empresa absorbida por esta Sociedad, que en la Caja de Títulos y Cupones (avenida José Antonio, 632, 4.º, 3.ª, Barcelona) todos los días, de nueve a una, y en los Bancos:

Banco Hispano Americano y Banco Urquijo, así como en los siguientes: Banco Español de Crédito, Banco Garriga Nogué, Sindicato de Banqueros de Barcelona, Banco Comercial Transatlántico, Banco Mercantil de Tarragona, Banco de Bilbao, Banco Zaragozano, Banca Más Sar-

dá, Banco de Aragón, Banco de Gijón, Banco Herrero, Banco de Santander, Banco de San Sebastián, Banco Guipuzcoano, Banco Central, Banco de Vizcaya y en sus sucursales y Agencias, a partir del 1 de octubre próximo, se harán efectivos los importes líquidos de pesetas 30,628 contra entrega del cupón número 9 para los títulos emisión 7 de julio de 1962 y pesetas 31,25 contra entrega del cupón número 6 para los títulos emisión 19 de octubre de 1963, ambos de vencimiento 1 de octubre del corriente año.

Barcelona, 15 de septiembre de 1966.—El Consejero-Delegado (ilegible).—6.280-C.

SALTOS DEL GUADIANA, S. A.

Aviso a nuestros obligacionistas

Ponemos en conocimiento de nuestros obligacionistas que a partir del próximo día 1 de octubre, a través del Instituto de Crédito de las Cajas Generales de Ahorro, procederemos al pago de los siguientes cupones:

Serie 1.ª, emisión de 21 de septiembre de 1962, cupón número 8.

Serie 2.ª, emisión de 17 de septiembre de 1963, cupón número 6.

Madrid, 21 de septiembre de 1966.—Por el Consejo de Administración (ilegible).—6.290-C

SALINAS DE MINGLANILLA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria para el próximo día veinte de octubre, a las once horas, en primera convocatoria, en la villa de Minglanilla (calle del General Crespo, número 27).

En caso de no concurrir número suficiente se celebrará, en segunda convocatoria, en el mismo pueblo y domicilio y a la misma hora del día 31 de octubre.

El orden del día para las dos convocatorias es el siguiente:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión últimamente celebrada por la Junta general.

2.º Dar cuenta la Comisión Liquidadora de las gestiones realizadas por la misma para la liquidación de la Sociedad y para la venta de los bienes sociales.

3.º Ruegos y preguntas.

Minglanilla (Cuenca), 16 de septiembre de 1966.—La Comisión Liquidadora: Leandro Higón.—Pedro Lasso.—Manuel Lledó. 6.281-C.

COMPANIA TRASMEDITERRANEA, SOCIEDAD ANONIMA

Amortización de obligaciones

De acuerdo con el anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 5 de septiembre actual, se ha celebrado en el día de hoy el sorteo para la amortización de 9.230 obligaciones de esta Sociedad, emisión 1953, ante el Notario don Luis Ramos Gómez, habiendo resultado amortizadas las siguientes:

2.701 al	2.800	93.001 al	93.100
5.601	5.700	93.101	93.200
8.498	8.500	98.701	98.800
9.201	9.300	99.001	99.100
10.001	10.100	101.301	101.400
10.501	10.600	101.501	101.600
10.801	10.900	102.601	102.700
12.201	12.300	107.101	107.200
12.901	13.000	117.401	117.500
13.101	13.200	118.601	118.700
14.001	14.100	122.201	122.300
14.201	14.300	124.001	124.100
14.501	14.600	129.601	129.700
15.201	15.300	130.201	130.300
18.301	18.400	130.601	130.700
22.601	22.700	131.801	131.900
22.801	22.900	132.801	132.900
24.401	24.500	134.301	134.400
31.401	31.500	136.701	136.800
33.001	33.100	138.501	138.600
35.801	35.900	139.101	139.200
37.601	37.627	141.801	141.900
38.201	38.300	143.401	143.500
38.301	38.400	146.001	146.100
39.901	40.000	148.701	148.800
40.401	40.500	154.521	154.600
45.701	45.800	157.801	157.900
52.901	53.000	159.701	159.800
53.001	53.100	161.501	161.600
53.301	53.400	163.901	164.000
55.101	55.200	165.001	165.100
55.501	55.600	165.101	165.200
60.101	60.200	166.601	166.700
63.501	63.600	169.901	170.000
64.001	64.100	170.901	171.000
64.881	64.900	171.501	171.600
73.401	73.500	172.601	172.700
74.001	74.100	173.401	173.500
77.001	77.100	173.801	173.900
79.001	79.100	174.801	174.900
79.101	79.200	177.101	177.200
82.301	82.400	178.601	178.700
82.701	82.800	182.701	182.800
85.501	85.600	188.501	188.600
85.901	86.000	189.301	189.400
86.001	86.100	189.401	189.500
87.501	87.600	189.701	189.800
90.501	90.600		

El pago de su importe, de 1.000 pesetas cada una, tendrá lugar desde el 1 de

octubre próximo, previa la justificación de la propiedad de los títulos, que serán presentados con los cupones números 28 y siguientes en las centrales, sucursales y Agencias de la «Banca March, S. A.»; Banco Central, Banco Español de Crédito, Banco Hispano Americano, Banco de Aragón, Banco Pastor, Banco de Valencia, Banco de Santander, Banco Urquijo, Banco Ibérico y Banco Soler y Torra, pudiendo percibir al mismo tiempo el cupón número 27, correspondiente al vencimiento de la misma fecha, a partir de la cual dejarán estas obligaciones amortizadas de devengar interés.

Madrid, 20 de septiembre de 1966.—El Secretario general, Luis Antonio Novoa Arechaga.—6.288-C.

COMPANIA TRASMEDITERRANEA, SOCIEDAD ANONIMA

Pago de intereses

A partir del próximo día 1 de octubre, «Compañía «Trasmediterránea, S. A.», procederá al pago del cupón número 27 de sus obligaciones 6,579 por 100, emitidas en virtud de escritura autorizada por el Notario de Madrid don Manuel Amorós Gozávez con fecha 27 de marzo de 1953, a razón de 25 pesetas (veinticinco) líquidas por cupón, en los Bancos siguientes:

Banca March, S. A.
Banco Central.
Banco de Valencia.
Banco de Aragón.
Banco Español de Crédito.
Banco Pastor.
Banco Hispano Americano.
Banco Urquijo.
Banco de Santander.
Banco Soler y Torra.
Banco Ibérico.

Madrid, 21 de septiembre de 1966.—El Secretario general, Luis Antonio Novoa Arechaga.—6.289-C.

COMISION LIQUIDADORA DE LA ENTIDAD COLABORADORA NUMERO 136,

MUTUALIDAD DE LA U. S. I. L.

Hallándose en período de liquidación esta Entidad Colaboradora se pone en conocimiento de cuantas personas o entidades sean acreedoras por servicios o suministros a la misma que se les concede un plazo que terminará el día 30 de noviembre del corriente año, para la presentación al cobro de facturas pendientes, ante la Comisión Liquidadora de la Enti-

dad, y en las oficinas de la misma sitas en calle Bruch, número 124, 2.º, de Barcelona.

Barcelona, 14 de septiembre de 1966.—El Presidente de la Comisión, Lucio Garzón Baz.—2.713-5.

RUBAN CARBO, S. A.

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público el balance de liquidación cerrado el 15 de marzo de 1966 y aprobado por la Junta extraordinaria de accionistas celebrada en la propia fecha:

Activo: Caja, 282.570 pesetas; Pérdidas y Ganancias, 17.430; total Activo, 300.000 pesetas.

Pasivo: Capital, 300.000 pesetas; total Pasivo, 300.000 pesetas.

Barcelona, 24 de agosto de 1966.—Los liquidadores, Jesús Matas Barrero y Juan Calvo Lacue.—6.295-C.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID

Se convoca concurso-oposición para proveer ochenta plazas de Auxiliares administrativos.

Podrán concurrir a ellas los españoles de ambos sexos que tengan más de dieciséis años y menos de veintiséis el día que finalice el plazo de presentación de instancias.

Las demás condiciones que deben reunir los concursantes, así como la documentación que han de adjuntar a la instancia y los demás detalles relacionados con este concurso, se facilitará, a petición de los interesados, en el Departamento de Personal de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid.

Las solicitudes se presentarán en el Departamento de Personal del Establecimiento dentro de los treinta días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del día último que corresponda y no se admitirán si no se unen a ellas y están en regla todos los documentos exigidos.

Madrid, 20 de septiembre de 1966. — 6.282-C.

JAVIER SALDAÑA SANMARTIN, S. A.

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en reunión celebrada el día 12 de septiembre de 1966, ha acordado con-

vocar a Junta, general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar, Dios mediante, el próximo día 21 de octubre, a las once horas de la mañana, en el domicilio social, calle del General Primo de Rivera, número 9, 1.º, derecha, San Sebastián, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día 22 de octubre, en segunda convocatoria, si ello fuera preciso, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Ampliación de capital.
- 2.º Cambio de denominación social.
- 3.º Cambio de domicilio social.
- 4.º Nueva redacción de los Estatutos de la Sociedad.
- 5.º Ruegos y preguntas.

San Sebastián, 14 de septiembre de 1966. El Consejo de Administración.—1.568-D.

CONSTRUCCIONES NAVALES E INDUSTRIAS MARITIMAS, S. A. CONSMAR

Anuncio de disolución

La entidad «Construcciones Navales e Industrias Marítimas, S. A.», abreviadamente «CONSMAR», por acuerdo unánime de la Junta general extraordinaria, en segunda convocatoria celebrada en el domicilio social el día 10 de agosto de 1966, con asistencia de mayoría de accionistas y de capital, ha quedado disuelta y en estado de liquidación.

Lo que se hace público a los efectos legales pertinentes.

Valencia, 7 de septiembre de 1966.—El Presidente del Consejo.—1.541-D.

COMISION LIQUIDADORA DE LA ENTIDAD COLABORADORA NUMERO 187 DEL SEGURO OBLIGATORIO DE ENFERMEDAD

«MUTUA DE MAESTROS PINTORES»

Hallándose en período de liquidación esta Entidad Colaboradora se pone en conocimiento de cuantas personas sean acreedoras por servicios o suministros a la misma que se les concede un plazo que terminará el día 30 de noviembre del corriente año para la presentación al cobro de las facturas pendientes, ante la Comisión Liquidadora de la Entidad, y en las oficinas de al misma, sitas en la calle Diputación, número 297, principal, Barcelona.

Barcelona, 12 de septiembre de 1966.—El Presidente de la Comisión, Fernando Suárez de Avila.—1.542-D.

ADMINISTRACION
VENTA Y TALLERES
Trafalgar. 29 Tel 257 07 05
MADRID 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar	2,00 ptas.
Atrasado	3,00 ptas
Suscripción anual:	
España	600,00 ptas.
Extranjero	750,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración del BOE Trafalgar. 29.
- Editora Nacional Avenida José Antonio 51.
- Quosco de Editora Nacional Cibeles
- Quosco de avenida José Antonio. 23 (Montera)
- Quosco de Puerta del Sol 1.
- Quosco de Alcalá-Goya.
- Quosco de Raimundo Fernández Villaverde. Cuatro Caminos
- Quosco de glorietta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).